**Definición de Chiste**

**Un chiste es un dicho corto o una muy pequeña historia, casi siempre imaginada, en pocas ocasiones resulta ser real, que puede expresarse o comunicarse de manera escrita o hablada y que tiene como principal misión provocar la risa en el oyente o en el lector de la misma**.

Siempre la finalidad del chiste será la de entretener y hacer reír a las personas y tal como mencionamos puede tratarse de un dicho corto que involucra personajes y hechos tanto reales como irreales, aunque también suele ser muy común encontrarse con **chistes que presenten connotaciones o referencias políticas, sociales y de rivalidad deportiva**. Por ejemplo, el humor político es un género que ha cobrado a través de los años muchos adeptos, especialmente desde las tiras cómicas que presentan la mayoría de los periódicos, en ellos es regular la mención de chistes que se ríen de los principales defectos y errores de los políticos.

Al chiste normalmente se lo puede calificar de dos maneras, como **chiste bueno o como chiste malo**, es decir, de acuerdo a la recepción que causan en el público es que se lo podrá determinar como bueno o malo, si no causa gracia será malo y si por el contrario despierta muchísimas risas estaremos ante un chiste de los buenos.  
Aunque, también, es posible que la cuestión de buenos y malos la determine la forma en la cual se lo haya contado, porque si un chiste es contado por alguien con mucha gracia seguramente la respuesta será positiva en [contraposición](http://www.definicionabc.com/general/contraposicion.php) a su relato de una manera poco atractiva.

Los chistes en su mayoría constan de dos partes, la [**introducción**](http://www.definicionabc.com/general/introduccion.php)**y luego la gracia**, la cual unida a la primera es la que provocará la situación graciosa que generará la risa en los espectadores o lectores.

Existen diversos tipos de chistes, incluso muchos hasta logran trascender las fronteras de su propio origen y son transformados y adaptados a las tradiciones de otras culturas y aún continúan generando gracia.  
La [clasificación](http://www.definicionabc.com/general/clasificacion.php) regular se basa en colores para diferenciar a los chistes, por ejemplo, los **chistes verdes**son aquellos que presentan alusiones obscenas o sexuales, los **chistes blancos**, resultan ser los que no presentan ningún tipo de ofensa y los **chistes negros**son aquellos que buscan hacer reír a partir de cuestiones que no son para nada graciosas sino más bien todo lo contrario, que rozan la tragedia, por ejemplo, reírse de alguien que le falta una pierna, de alguna enfermedad o directamente de la muerte.

Desde Definicion ABC: <http://www.definicionabc.com/general/chiste.php#ixzz3Pu1ojC9H>